

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE METALESA S.A.
CELEBRADA VIERNES 26 SEPTIEMBRE DEL 2014**

Machala Provincia El Oro, el día Viernes veintiséis de Septiembre del año dos mil catorce: en el domicilio de METALESA SOCIEDAD ANONIMA, situado en la calle Guayas 1816 intersección 25 de junio, siendo las Diez horas (10h00); se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía; 1.-Señora Espinoza Gallo Johanna Elizabeth, por sus propios derechos, poseedor de 134 acciones ordinarias de 1 dólar americano cada una que representa 134 votos; 2.-Señor Romero Guaycha Fredy Rolando, por sus propios derechos, poseedor de 134 acciones ordinarias de 1 dólar americano cada una que representa 134 votos; 3.- Señor Romero Guaycha Milton Denis , por sus propios derechos, poseedor de 264 acciones ordinarias de 1 dólar americano cada una que representa 264 votos; 4.- Señor Romero León Milton Enrique, por sus propios derechos, poseedor de 268 acciones ordinarias de 1 dólar americano cada una que representa 268 votos.

Concurrencia que representa el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, por lo que deciden, por unanimidad, constituirse en Junta general Ordinaria y Universal de Accionistas.

Comprobado que fuera quórum legal, se establece que se encuentra presente todo el capital suscrito pagado, por unanimidad se declara convocados legal y formalmente constituida la Junta Universal ordinaria, una vez constatada la asistencia de los Accionista acuerdan tratar el siguiente orden del día

- 1.- Conocer y Resolver Sobre el Informe del Gerente.
- 2.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario
- 3.- Conocer y Resolver sobre los Estados de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio, Estado de Flujo de Caja y las Notas explicativas del ejercicio del año 2012

A continuación se pone en consideración a la Junta el orden del día

Aprobación del Informe presentado por el Gerente

El señor Romero León Milton Enrique en su calidad de Gerente General, pone en consideración de los señores accionistas el informe de labores, dando lectura y explicando en forma detallada las gestiones realizadas dentro de su administración del ejercicio económico 2012. Luego de un intercambio de opiniones el informe es aprobado por unanimidad de la Junta.

Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía.

Pasando al segundo punto del orden del día se procede a la aprobación del Informe de Comisario. A efecto por pedido de los señores accionistas, se da lectura al Informe del Comisario, donde se explica en forma detallada los resultados de la empresa, una vez que se ha liquidado las cuentas con sus acreedores, trabajadores y que se han aplicado las disposiciones legales y técnicas exigidas por los organismos de control. Luego de una serie de deliberación la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad en todas sus partes.

Conocer y Resolver sobre los Estados de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio, Estado de Flujo de Caja y las Notas Explicativas del ejercicio del año 2012

Pasando al tercer punto del orden del día, se procede a la revisión respectiva de los Estados Financieros y anexos, correspondiente al ejercicio económico 2012, presentados por el Gerente General, los accionista se sienten conforme con lo que se ha trabajado este año y se ha obtenido beneficios para la compañía por tomar buenas decisiones para que la empresa crezca, y aprueba por unanimidad los estados financieros de este periodo.

Interviene agradeciendo la gestión realizada por el Gerente General. Se aprueba en todas las parte los estados financieros de la Empresa de manera unánime.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. La misma que una vez redactada es leída y aprobada en todas sus partes por los señores accionistas. Siendo las 12H15, el Presidente, da por concluida la Junta.

Sr. Romero León Milton Enrique



Gerente General-Accionista

Sr. Romero Guaycha Milton Denis



Presidente-Accionista

Sr. Romero Guaycha Milton Denis



Presidente-Accionista

Sr. Romero Guaycha Fredy Rolando



Accionista

Sra. Espinoza Gallo Johanna Elizabeth



Accionista



Sr. ROMERO LEON MILTON ENRIQUE
GERENTE GENERAL

cc. archivo.-

